



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Vilcas Huamán, 23 de junio de 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 147-2021-GRA-DREA/ UGEL-DIR-AGP-VH.

SEÑOR (A) :

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO: Acciones de monitoreo a docentes Tutores de los tres niveles de Educación.

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 323 -2021-GRA-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo, asimismo en cumplimiento al documento de referencia, con la finalidad de garantizar el acompañamiento socio afectivo y cognitivo a los estudiantes es necesario contar con información objetiva sobre la Implementación de la Tutoría y Orientación Educativa en sus instituciones educativas. Por ello, los Coordinadores de Tutoría de cada Institución Educativa, deberán realizar las acciones de monitoreo a los docentes Tutores, de acuerdo al formato Excel adjunto al presente.

Este formato Excel conjuntamente con el plan de TOECE Anual debe ser remitido hasta el día 20 de julio del presente año, al WhatsApp Cel. **973543643.**

Para mayor información y/o consulta comunicarse con la Especialista de Convivencia Escolar y TOE , Lic. Jennyfer K. Aquino Hidalgo, Cel. **973543643.**

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Lic. Lizbet Valdovinos Obarte
DIRECTORA PROGRAMA SECTORIAL III

LVO/DPS-III-UGEL-VH
FMM/Jefe. AGP
Ycv/Sec-AGP.
C.c. Arch.